

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 133

RETIRO, 12 de enero de 2012.-

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- La solicitud de permiso presentada por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N°2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

- 1° La anuencia del Jefe directo de los interesados, estampada en

la solicitud de Permiso;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipales que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : **GLORIA PATRICIA GONZÁLEZ MUÑOZ**
RUT : N° 6.251.658-5
CARGO : Administrativo
DESDE : 13/01/2012
HASTA : 13/01/2012
NÚMERO DE DÍAS : 1 día.
MOTIVO : Acompañar a su madre por exámenes médicos en Linares.

NOMBRE : **SERVANDO MORALES MORENO**
RUT : N° 6.583.342-5
CARGO : Conductor
DESDE : 16/01/2012
HASTA : 16/01/2012
NÚMERO DE DÍAS : 1 día.
MOTIVO : Realizar trámites con su hija en la ciudad de Chillán.

NOMBRE : **BRÍGIDO SALDAÑA GONZÁLEZ**
RUT : N° 7.857.233-7
CARGO : Encargado de taller municipal
DESDE : 12/01/2012
HASTA : 12/01/2012
NÚMERO DE DÍAS : 1 día.
MOTIVO : Exámenes médicos con su hija en Talca.

NOMBRE : **JAIME MEZA PEDRERO**
RUT : N° 13.355.826-8
CARGO : Estafeta
DESDE : 13/01/2012
HASTA : 13/01/2012
NÚMERO DE DÍAS : 1 día.
MOTIVO : Viaje al sector de Pejerrey, comuna de Linares

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SAMUEL MELLA HERRERA
Jefe Dpto. Adm. Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía